



Comunicado sobre Subsidio de Salud

San miguel de Tucumán, Abril 2021

La Comisión Directiva del Colegio de Fonoaudiólogos de Tucumán informa a sus socios que debido al techo prestacional impuesto por la Obra Social, Subsidio de Salud, nos vemos en la obligación de reducir las practicas fonoaudiológicas brindadas a los afiliados de dicha Obra Social.

Atte. Comisión Directiva